

BOLETÍN MENSUAL DEL SISTEMA DE ALERTAS MARZO 2023



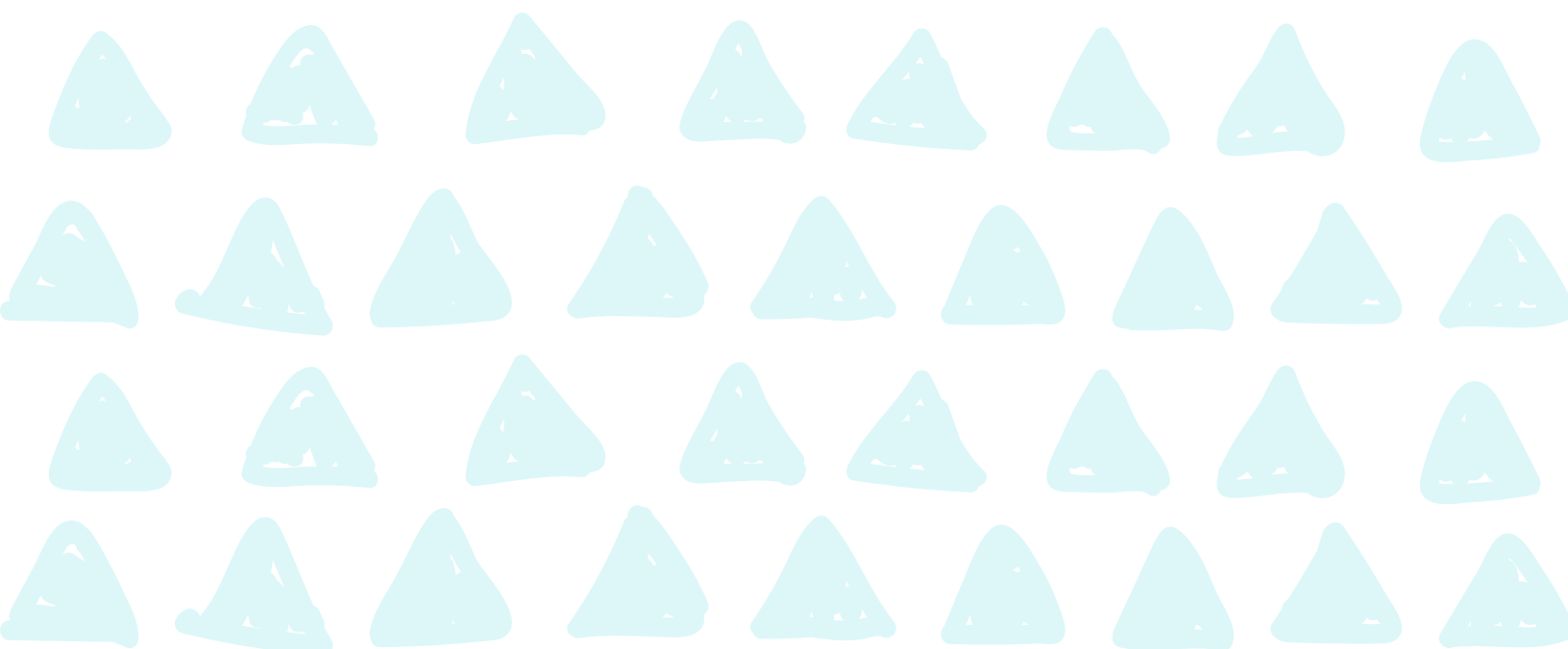
Boletín mensual del Sistema de Alertas Marzo 2023

Oficina para la Convivencia Escolar
Observatorio de Convivencia Escolar



Contenido

Introducción	4
Módulo de Abuso y Violencias	7
Módulo de Conducta Suicida	15
Módulo de Maternidad y Paternidad temprana	21
Módulo de Accidentalidad escolar	26
Módulo de Consumo de Sustancias Psicoactivas	30
Módulo de Trastornos de Aprendizaje y del Comportamiento	35



Introducción

El **Boletín mensual del Sistema de Alertas** presenta un análisis estadístico del reporte¹ de aquellas situaciones de presunta vulneración de derechos humanos, sexuales y reproductivos, y eventos de afectación de la salud mental y de accidentalidad que fueron registradas en el **Sistema de Alertas** de la **Secretaría de Educación del Distrito (SED)**. Este documento busca ser una fuente de información para la toma de decisiones y para la orientación de estrategias y programas que fortalezcan la convivencia escolar y la formación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes.

La producción de este boletín se enmarca en el plan de acción del **Observatorio de Convivencia Escolar de la Oficina para la Convivencia Escolar**, en su línea de gestión del conocimiento, la cual está orientada a generar y divulgar información actualizada desde la articulación interinstitucional con las entidades que lo integran. Para esta versión se realiza un comparativo del mes de **marzo entre el año 2022 y 2023**².

Sistema de Alertas de la Secretaría de Educación del Distrito

El Sistema de Alertas de la SED es un aplicativo en línea que permite a los establecimientos educativos, oficiales y privados, reportar y hacer seguimiento a las situaciones de presunta vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes que se presentan en el interior de los colegios o fuera de estos, ya sea en el contexto familiar, social o en el entorno educativo.

1 De ahora en adelante los reportes serán entendidos como presuntas situaciones, eventos o casos que se registraron en cada uno de los módulos del Sistema de Alertas.

2 Los datos presentados son a corte del 31 de marzo de 2023.

Los eventos están clasificados en seis módulos:



Según la **Ley 1620 de 2013** se debe crear el **Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar (SIUCE)**. Para el Distrito Capital, el Sistema de Alertas de la SED responde a esta normatividad permitiendo el registro, seguimiento y cierre efectivo de los presuntos casos de acoso, violencia escolar y de vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos que afectan a las y los estudiantes de los establecimientos educativos.

El Sistema de Alertas toma la información básica de las y los estudiantes desde el **Sistema Integrado de Matrículas (SIMAT) del Ministerio de Educación Nacional (MEN)**, lo cual permite hacer consultas por variables como sexo, ciclo de vida, pertenencia étnica y discapacidad y hacer desagregaciones por colegio, UPZ, localidad o Distrito Capital.

De acuerdo con el SIMAT³, el total de estudiantes matriculados para marzo de 2023 fue de 1.148.628. De los cuales 409.544 estudiantes hacen parte de instituciones no oficiales y 739.084 estudiantes se encuentran vinculados a instituciones oficiales⁴:

Del total de matrículas:





³ Los datos obtenidos del SIMAT se presentan con corte al 31 de marzo de 2023.

⁴ A lo largo del documento se analiza información específica sobre colegios oficiales y no oficiales. Estos últimos reportarán tasas menores debido a la cantidad de información disponible en los reportes, lo que no quiere decir que hayan menos eventos sucediendo en la realidad.

A continuación, se presentan información de las y los estudiantes de acuerdo con características diferenciales como discapacidad, víctima del conflicto y pertenencia étnica.

Tabla 1. Número de estudiantes de Bogotá según características diferenciales y poblacionales para marzo de 2023

			Total	Porcentaje
Con discapacidad	8.607	14.128	22.735	1,97%
Víctimas del conflicto armado	30.249	31.033	61.282	5,33%
Pertenencia étnica	6.762	6.528	13.290	1,15%
Total	45.618	51.668	97.307	8,47%

Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Para marzo del 2023 el Sistema de Alertas registró 9.321 reportes. Lo que significa 2.540 nuevos registros respecto al mismo mes en el año anterior. El módulo de accidentalidad escolar y el módulo de abuso y violencias incrementaron su número de casos y aportan los mayores registros. Por el contrario, los módulos de conducta suicida y maternidad y/o paternidad temprana disminuyeron en el número de casos y en su aporte porcentual

Tabla 2. Número y porcentaje de reportes según módulo del sistema de alertas para marzo de 2022 y 2023

Tipo de módulo	Número de reportes marzo 2022	Porcentaje reportes marzo 2022	Número de reportes marzo 2023	Porcentaje reportes marzo 2023
Abuso y violencias	1.980	29,1%	2.897	31%
Conducta suicida	1.320	19,4%	1.230	13,1%
Consumo de sustancias psicoactivas	691	10,1%	854	9,1%
Maternidad y paternidad temprana	94	1,3%	74	0,7%
Accidentalidad escolar	2.660	39,02%	4.173	44,7%
Trastornos de aprendizaje y del comportamiento	36	0,53%	93	0,9%
Total	6.781	100%	9.321	100%

Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

El incremento de casos reportados obedece al esfuerzo de articulación institucional y capacitación para el uso y buen manejo del Sistema de Alertas. **Es importante señalar que la disminución o ausencia de registros no puede entenderse como la no ocurrencia de los hechos.** Aún hay un esfuerzo enorme que hacer para alcanzar el pleno registro de los casos ocurridos

Módulo de abuso y violencias



Para marzo del 2023 se reportaron 2.897 presuntos casos de abuso y violencias. Esto muestra un aumento del 46,3% (917 casos) en el número de reportes con respecto a marzo de 2022. Del total de reportes:



5

fueron de estudiantes víctimas del conflicto armado



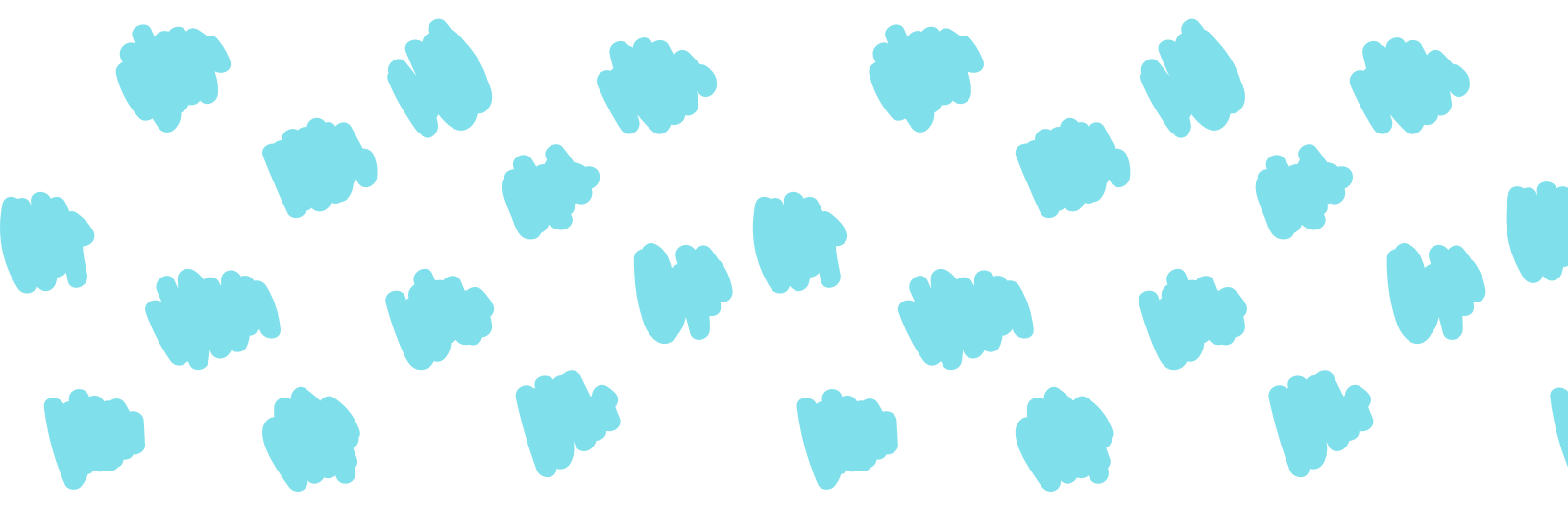
14

fueron de estudiantes con discapacidad

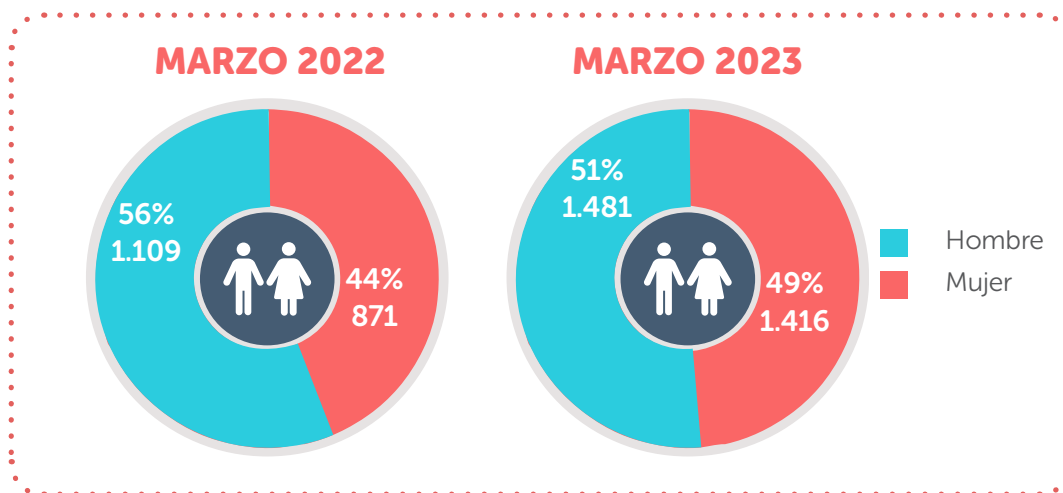


17

fueron de estudiantes pertenecientes a grupos étnicos



Gráfica 1. Porcentaje de reportes de casos de abuso y violencias según sexo para marzo de 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

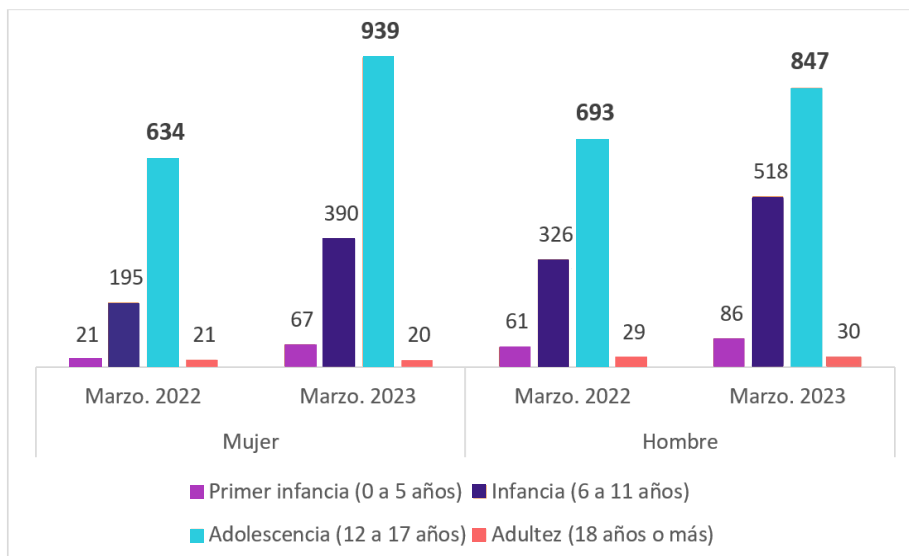


Los hombres fueron las principales víctimas con el 56% y el 51% de casos reportados para marzo de 2022 y 2023 respectivamente⁵.

Sin embargo, se observa un crecimiento del 62% de los reportes de mujeres víctimas de violencias entre ambos años. Es importante señalar que el incremento de casos en hombres corresponde con el incremento porcentual que se viene reportando desde los meses de enero y febrero de 2023. Al respecto para marzo de 2023 los registros de hombres víctimas de violencias y abusos incrementó en un 68% (524 casos) frente a enero y febrero del mismo año.

⁵ Este dato revierte la tendencia histórica de reportes de casos de abuso y violencias del Sistema de Alertas donde se observa que las niñas y mujeres adolescentes son las principales víctimas en estas situaciones

Gráfica 2 Número de reportes de casos de abuso y violencias según sexo y ciclo de vida para marzo de 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

En ambos años y tanto para hombres como para mujeres, el ciclo de vida que más reportó casos fue la adolescencia (18 años o más) registrando el 68,7% y el 59,4% respectivamente (2022 y 2023). La primera infancia (0 a 5 años) para el caso de las mujeres reportó un incremento del 219% de casos (527 casos) entre el año 2022 y el año 2023. En los hombres, los registros para la infancia (6 a 11 años) aumentaron en un 58% (192 casos).



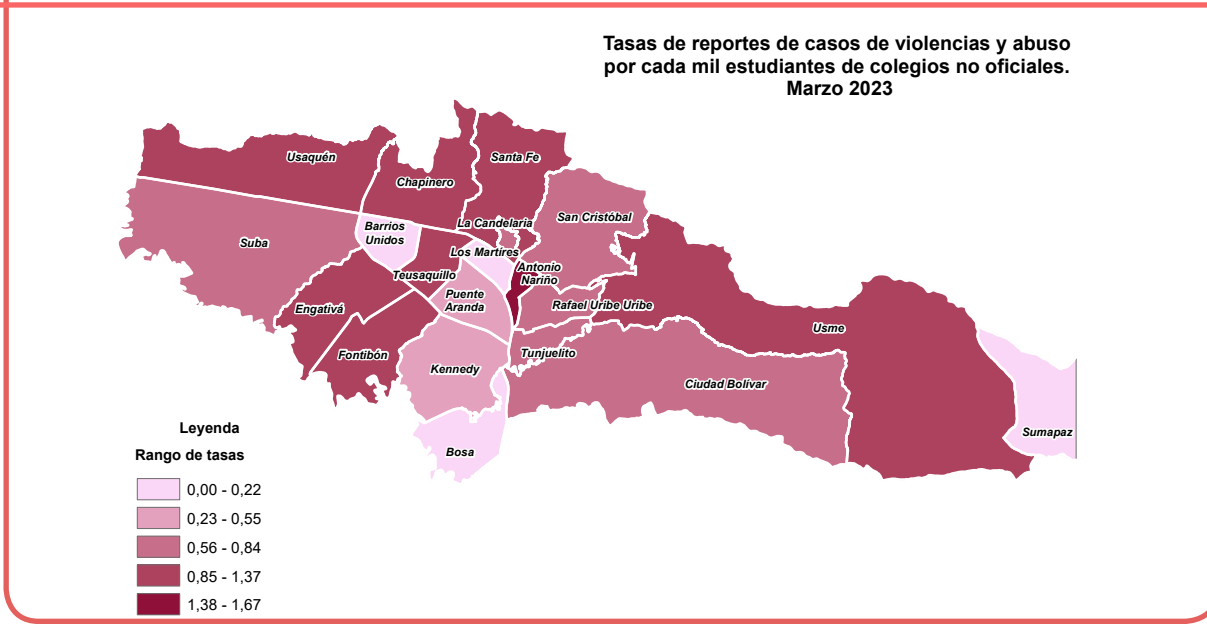
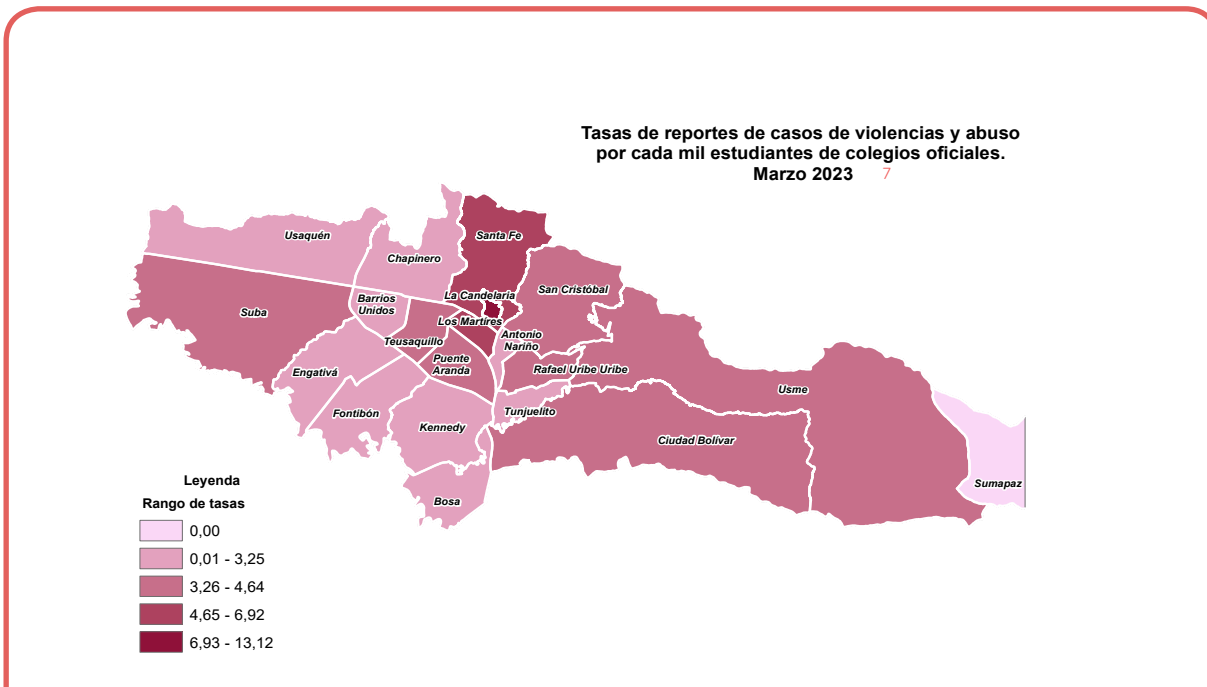
Tabla 3. Número de casos de abuso y violencias según localidad en los meses de marzo para 2022 y 2023⁶

Localidad	marzo 2022	marzo 2023
01 - Usaquén	53	96
02 - Chapinero	17	19
03 - Santa fe	29	64
04 - San Cristóbal	149	235
05 - Usme	180	272
06 - Tunjuelito	117	93
07 - Bosa	207	237
08 - Kennedy	237	346
09 - Fontibón	52	88
10 - Engativá	193	247
11 - Suba	196	331
12 - Barrios Unidos	19	36
13 - Teusaquillo	14	29
14 - Los Mártires	47	57
15 - Antonio Nariño	43	37
16 - Puente Aranda	59	93
17 - Candelaria	12	36
18 - Rafael Uribe Uribe	181	216
19 - Ciudad Bolívar	173	360
20 - Sumapaz	2	5
Total	1.980	2.897

Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

El registro del mes de marzo muestra que Kennedy, Ciudad Bolívar, Suba y Usme son las localidades con mayor número de casos reportados de abuso y violencias correspondientes al 45,18% de casos del reporte total para 2023. También se observa que, en comparación con el mismo mes para el año 2022, es La Candelaria la localidad que presenta un aumento superior del 200%, pasando de 12 a 36 casos. Esta situación llama la atención teniendo en cuenta que es la localidad, después de Sumapaz, con menor número de matrículas correspondiente a 7.048 estudiantes. Por su parte, las localidades de Ciudad Bolívar y Santa Fe reportaron un crecimiento del 120% y del 108% respectivamente.

6 Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para marzo de 2022.



.....
 7 Las tasas en este y los apartados siguientes fueron calculadas con corte al 31 de marzo de 2023
 Al presentar una matrícula inferior a los 1.000 estudiantes, la tasa de reportes de casos de abuso y violencias para Sumapaz se calcula por cada 100 estudiantes. Eso significa una tasa de 0,68 casos por cada 100 estudiantes en marzo de 2023.

A nivel distrital, la tasa de reportes de abuso y violencias corresponde a 2 casos por cada mil estudiantes. Para los colegios oficiales esta cifra aumenta a 3,35 casos por cada mil estudiantes, siendo las localidades de La Candelaria (13,12), Santa Fe (6,92) y los Mártires (5,67) quienes registran las tasas más altas. Así mismo, se observa que la localidad de Sumapaz tiene una matrícula de 739 estudiantes en colegios oficiales, y presenta sobre ese total 5 reportes de abuso y violencias para marzo de 2023. En el caso de los colegios no oficiales la tasa disminuye a 1 reportes por cada mil estudiantes y las localidades de Antonio Nariño (1,67), Teusaquillo (1,37) y Usaquén (1,30) destacan por tener los valores más altos.

Tabla 4. Número de reportes de casos de violencia y abuso por tipo de violencia para marzo de 2022 y 2023⁸



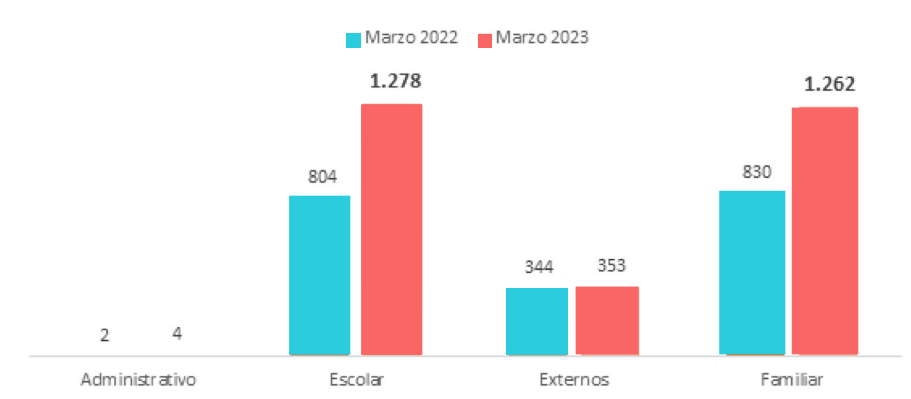
Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Para marzo de 2023, el tipo de violencia predominante en los reportes es la violencia física, con el 33,62% de casos, seguida de la violencia sexual (27,27% casos) y psicológica (23,51% casos). Para el mismo mes, entre los años 2022 y 2023, la negligencia fue el tipo de violencia que manifestó un mayor incremento correspondiente al 173% (248) de los casos respecto al año anterior, siendo el ciclo de vida de la infancia (6 a 11 años) donde se registran el 47,8% de los casos. Llama la atención que la violencia económica pasó de 11 casos para marzo de 2022 a 22 casos para el mismo mes en el año 2023.

.....

8 Los reportes en negrilla incrementaron el 100% o más su valor entre ambos periodos.

Gráfica 3. Número de reportes de casos de abuso y violencias según tipo de agresor⁹ para marzo de 2022 y 2023¹⁰



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Los principales presuntos agresores para marzo del año 2023 son, en primer lugar, escolares con un 44,11% de los casos reportados y, en segundo lugar, agresores familiares con un 43,56% respecto a los eventos totales de este periodo de tiempo. El presunto tipo de agresor que más aumentó fue el administrativo, pasando de dos (2) casos para el 2022 a cuatro (4) casos para el 2023. Así mismo, el incremento en los casos en que el presunto agresor es escolar es relevante, ya que incrementa en un 58% el número de casos entre los periodos comparados. Este posicionamiento de los actores escolares como principales presuntos agresores en las situaciones de abuso y violencias significa una variación en la tendencia histórica de estos reportes donde los principales presuntos agresores solían ser familiares. Al respecto, es de señalar que en los casos donde el presunto agresor es escolar, para marzo del 2023 la principal relación con el agresor es con un compañero¹¹, exactamente de 1.176 casos (92%).

10 De acuerdo con el Sistema de Alertas los tipos de agresores en presuntas situaciones de abuso y violencias son: **escolar** todas aquellas personas que tienen relación directa en los procesos académicos; **administrativo**: aquellos que desempeñan acciones administrativas y operativas dentro del establecimiento educativo; **familiar**: aquellas personas que pertenecen al mismo núcleo familiar del estudiante en segundo, tercer y cuarto grado de consanguinidad; **externo**: aquellos actores del entorno escolar que tienen relación con la comunidad educativa en otros espacios.

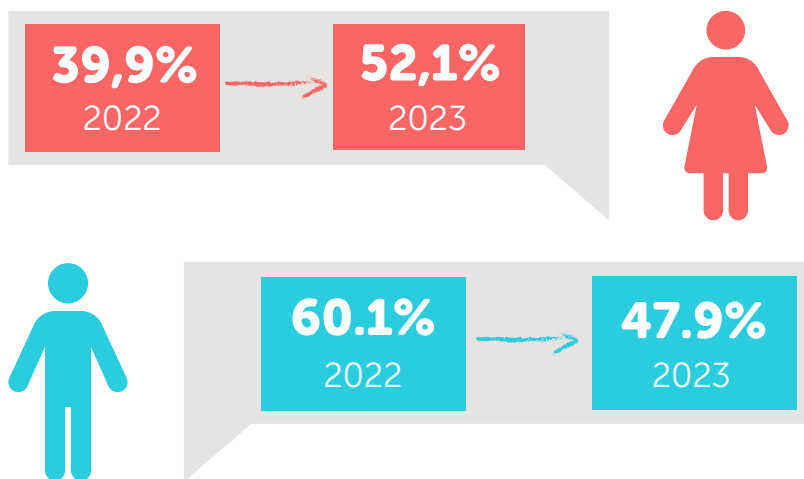
11 Se entiende por compañero a otro u otra estudiante del colegio, no necesariamente de su mismo salón o grado



Los casos de violencia repetitivos entre un mismo agresor y víctima son considerados hostigamiento escolar. Para el mes de marzo de 2023 fueron reportados 357 casos, lo que significa que **12 de cada 100 casos de violencias se identificaron como hostigamiento** y su lugar principal de ocurrencia fue el colegio o lugar de estudio (64.4%). Esto corresponde a 131 casos más que los reportados en marzo de 2022 y 121 casos más que en enero y febrero del 2023

Casos de hostigamiento escolar.

Marzo de 2022 y 2023:



70%



De los casos se presentan en la adolescencia **(12 a 17 años)**

Módulo de Conducta Suicida



Para el mes de marzo del 2023 se reportaron **1.230 presuntos casos** de ideación, intento y suicidio consumado, 90 casos menos con respecto al mes de marzo del año 2022. Del total de reportes:



5

fueron de estudiantes víctimas del conflicto armado



10

fueron de estudiantes con discapacidad

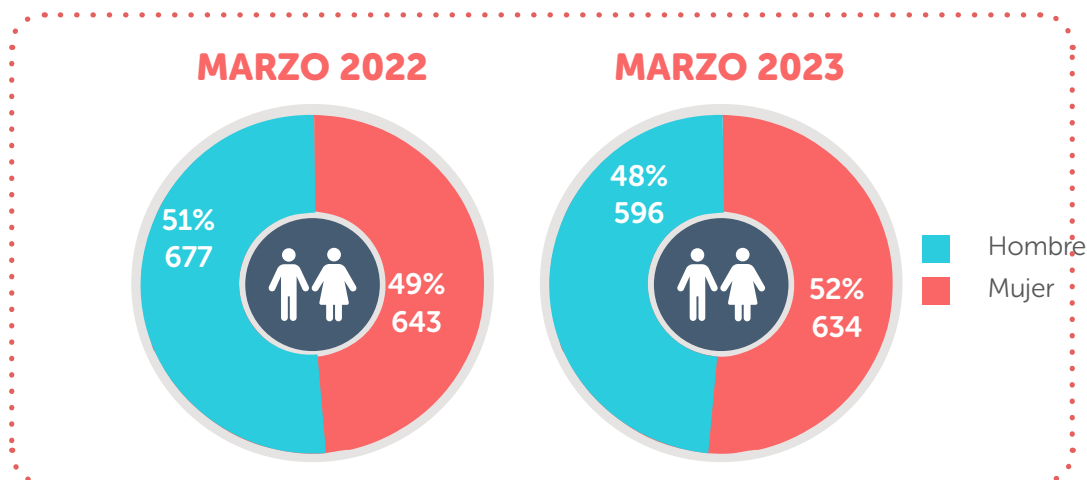


3

fueron de estudiantes pertenecientes a grupos étnicos

Para marzo del 2023 el mayor número de reportes de conducta suicida está relacionado con niñas y mujeres, correspondiente al 52% en contraste con el 48% que representan niños y hombres

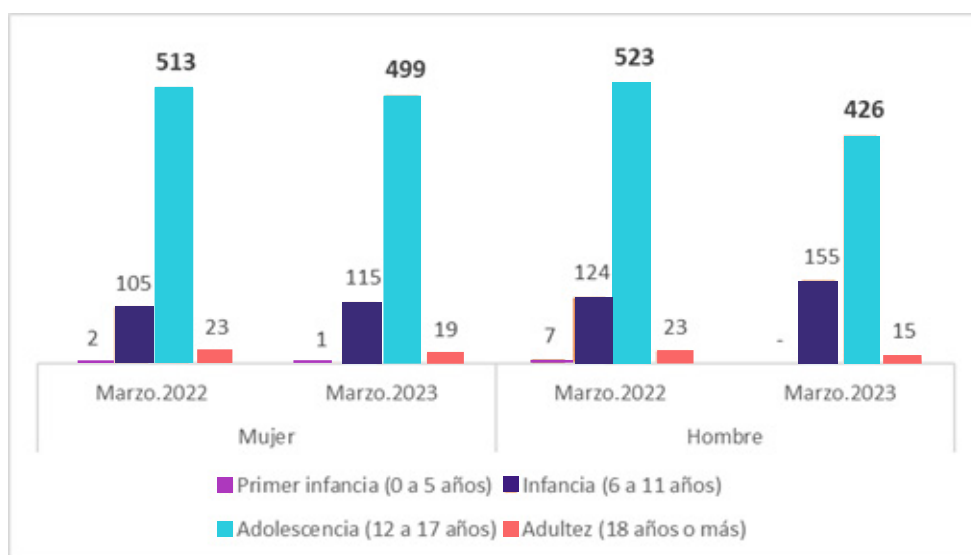
Gráfica 4. Porcentaje de reportes de casos de conducta suicida por sexo para marzo del 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

La comparación entre los años 2021, 2022 y 2023 permite observar que marzo es uno de los meses en los que hombres y mujeres presentan porcentajes similares para los casos reportados de conducta suicida en el Sistema de Alertas. Como se indicó, el reporte de casos de conducta suicida disminuyó entre los años 2022 y 2023. En el caso de los hombres se trató de 81 casos menos (11,96%) mientras que para las mujeres la disminución fue de 9 casos (1,3%).

Gráfica 5. Número de reportes de casos de conducta suicida por ciclo de vida y sexo para marzo de 2022 y para 2023



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

La adolescencia (12 a 17 años) fue el ciclo de vida con mayor número de reportes (75,20%), seguido de la infancia (21,95%) para el mes de marzo de 2023. Aunque la adolescencia (12 a 17 años) tuvo el mayor número de casos, es importante señalar que en ambos sexos se presentó una disminución de los reportes en este ciclo de vida. Para los hombres la disminución fue de 97 casos y para las mujeres fue de 14 entre los años 2022 y 2023. Al contrario, se reportó un incremento del registro de eventos en la infancia (6 a 11 años). En el caso de los hombres el incremento fue de 31 reportes de conducta suicida y en el caso de las mujeres de 10 reportes.

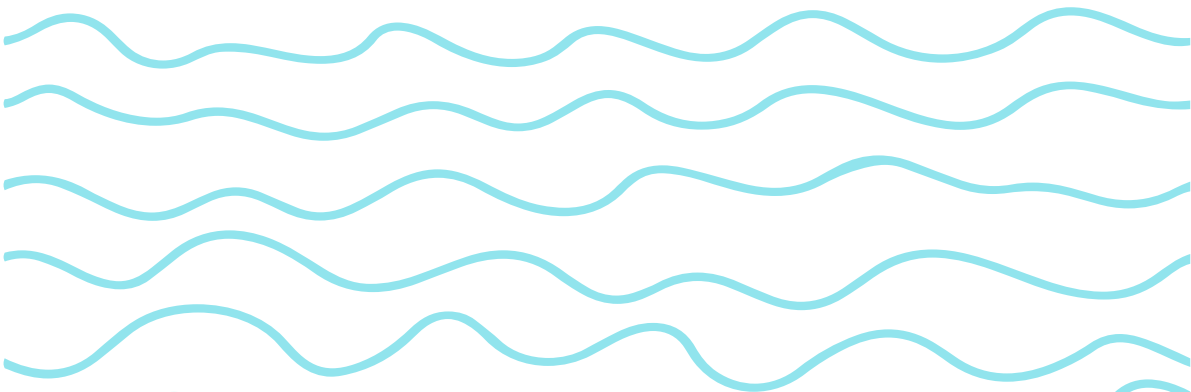


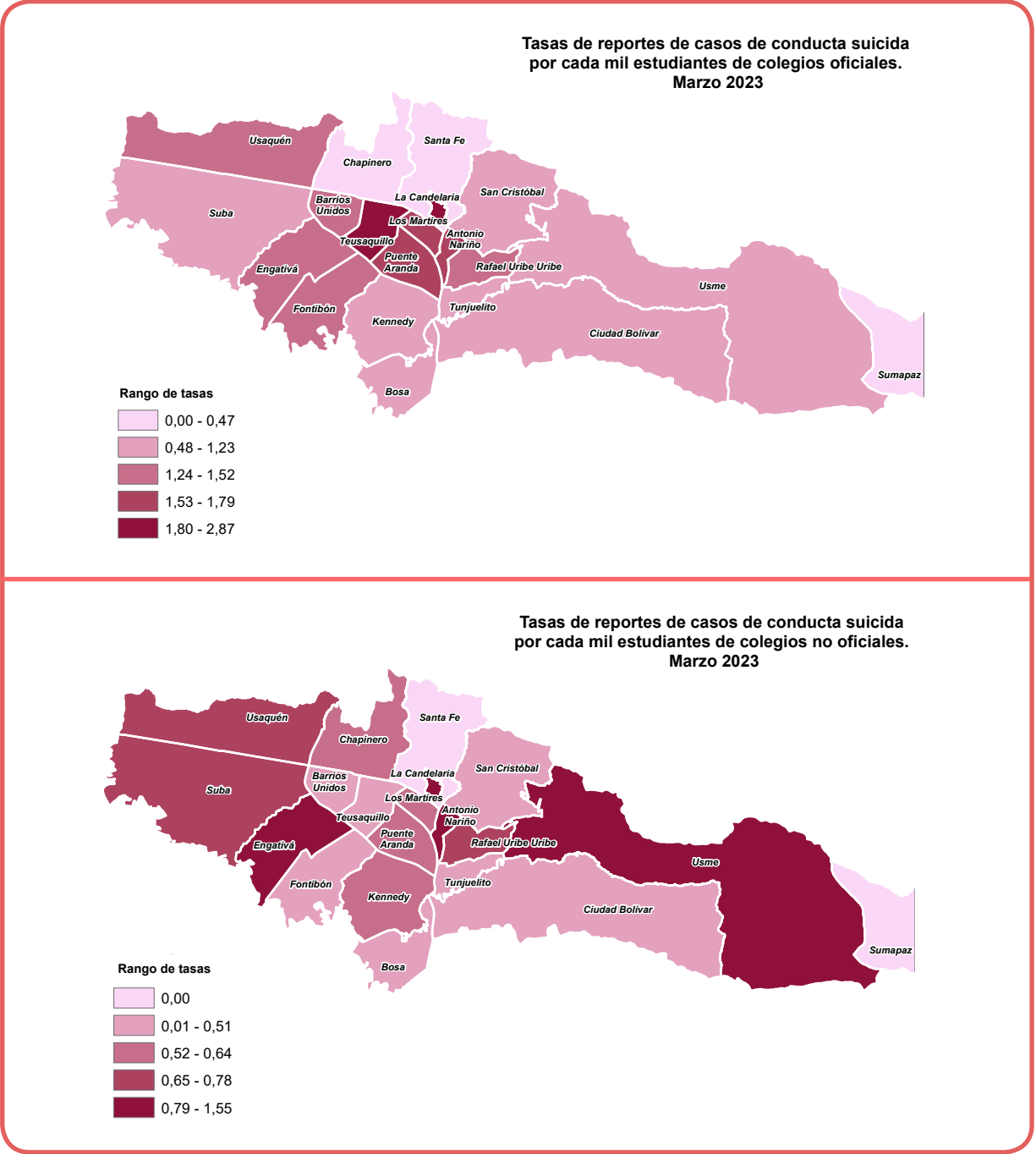
Tabla 5. Número de reportes de casos de conducta suicida según localidad para marzo de 2022 y 2023¹²

Localidad	Marzo 2022	Marzo 2023
01 - Usaquén	80	65
02 - Chapinero	6	7
03 - Santa fe	16	4
04 - San Cristóbal	47	57
05 - Usme	103	81
06 - Tunjuelito	62	46
07 - Bosa	136	143
08 - Kennedy	155	150
09 - Fontibón	45	39
10 - Engativá	149	147
11 - Suba	148	155
12 - Barrios Unidos	24	18
13 - Teusaquillo	10	13
14 - Los Mártires	37	21
15 - Antonio Nariño	22	27
16 - Puente Aranda	57	47
17 - Candelaria	10	12
18 - Rafael Uribe Uribe	79	88
19 - Ciudad Bolívar	131	110
20 - Sumapaz	3	0
Total	1.320	1230

Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

El reporte por localidad muestra que Suba, Kennedy, Engativá, Bosa y Ciudad Bolívar son aquellas localidades donde más situaciones de conducta suicida se presentaron para el mes de marzo 2023 (57%), reportando más de 100 casos en cada una de ellas. Es de resaltar que en 13 de las 20 localidades se evidenció una disminución de los reportes, y aquellas en las que incrementaron los registros éste no superó el 30%. De los 705 casos reportados por las cinco localidades mencionadas, el 85% (598) de los reportes correspondieron a conductas de ideación o amenaza.

.....
 12 Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para marzo de 2022.



A nivel distrital, la tasa de reportes de conducta suicida para el mes de marzo de 2023 corresponde a un (1) caso por cada mil estudiantes. Cifra que se mantiene cercana para los colegios oficiales (1,23) mientras que para los no oficiales es inferior (0,70).

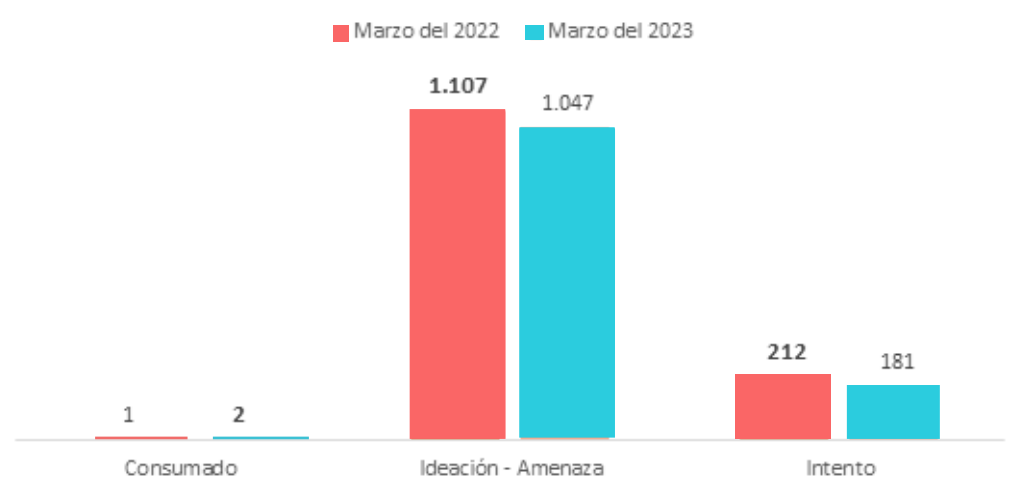


Las localidades de Teusaquillo (2,87) y La Candelaria (2,39) son quienes presentan las tasas más altas de conducta suicida entre estudiantes de colegios oficiales



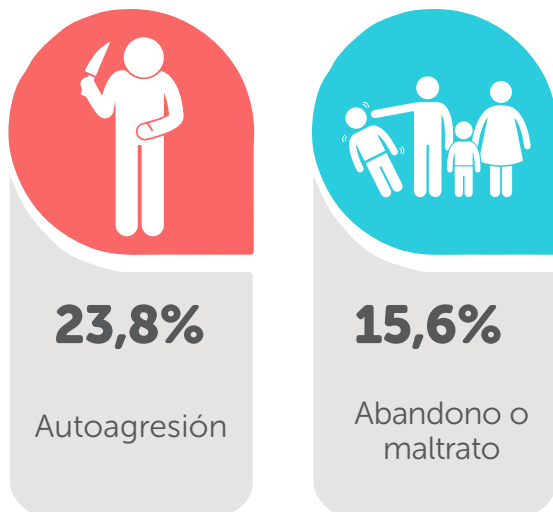
En el caso de los colegios no oficiales, Usme (1,55), Antonio Nariño (1,33) y La Candelaria (1,32) sobresalen por ser las localidades con los valores más altos. Llama la atención que la localidad de Sumapaz no reporta ninguna situación de conducta suicida.

Gráfica 6. Número de reportes de casos de conducta suicida según tipo de conducta para marzo de 2022 y 2023

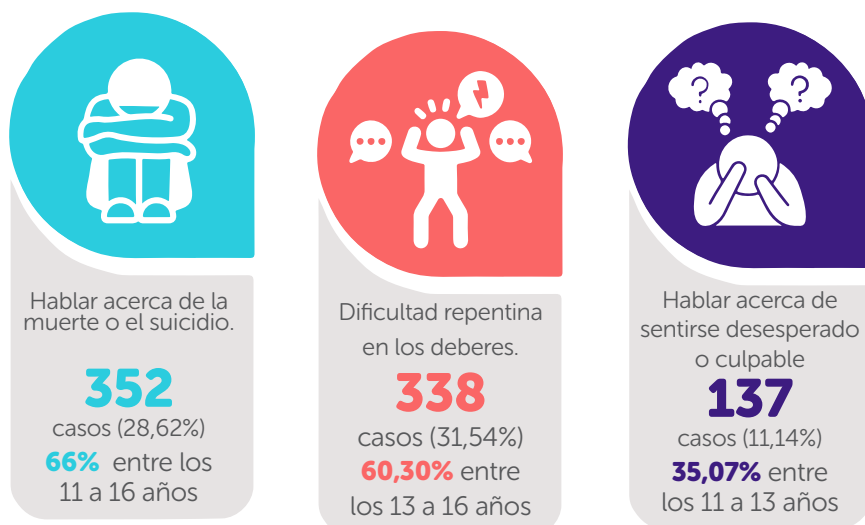


Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

La comparación entre los años 2022 y 2023 evidencia la disminución, en un 8%, de los casos de intento de suicidio. Este fenómeno fue evidente en el ciclo de vida de la adolescencia (12 a 17 años) principalmente en los hombres, pasando de 104 casos en el mes de marzo de 2022 a 67 casos para marzo de 2023. Los suicidios consumados siguen siendo un dato crítico, respecto a marzo de 2022 se duplicaron el número de reportes principalmente en las edades de 14 y 15 años.



Los antecedentes de autoagresión deliberada y de abandono o maltrato son los factores de riesgo que tuvieron una mayor detonación en la conducta suicida para el mes de marzo del 2023. En cuanto a los síntomas de la conducta suicida, para el mismo periodo de tiempo, se identificó a los siguientes comportamientos como los más representativos:



Módulo de maternidad y paternidad temprana

Para el año 2023, en el mes de marzo, se reportaron 74 casos de maternidad y/o paternidad temprana. Esto muestra una disminución de



118 casos

respecto a enero y febrero de 2023

20 casos

respecto a marzo de 2022



8

fueron de estudiantes víctimas del conflicto armado



1

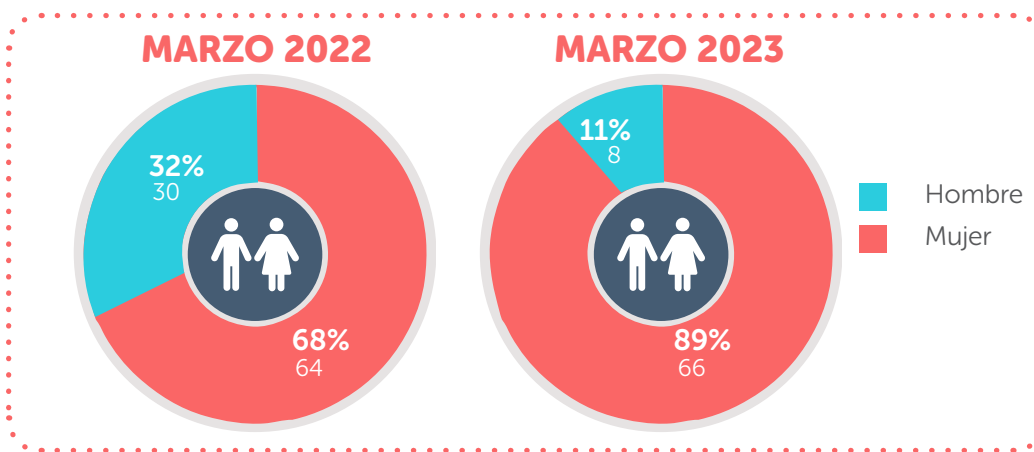
fueron de estudiantes con discapacidad



0

fueron de estudiantes pertenecientes a grupos étnicos

Gráfica 7. Porcentaje de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por sexo para marzo del 2022 y 2023



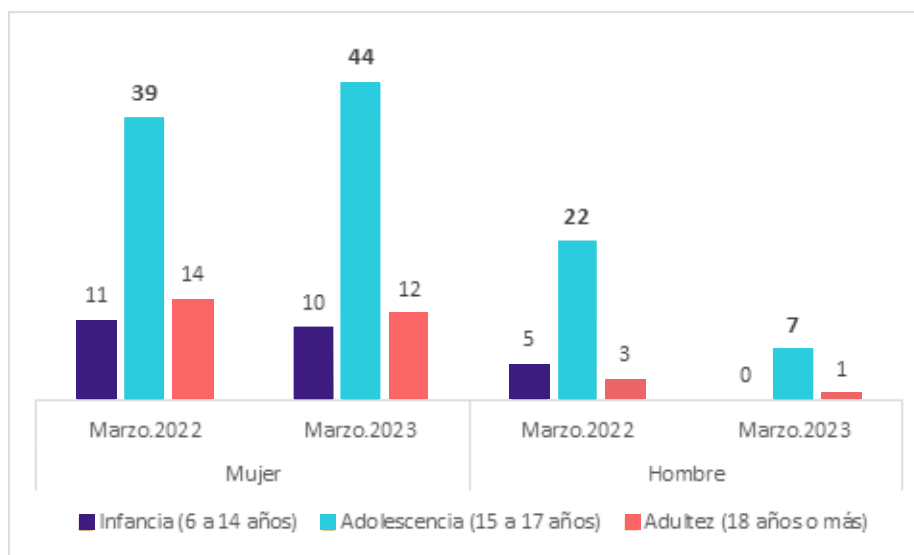
Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Como se observa en las gráficas los reportes de maternidad y paternidad temprana fueron principalmente en mujeres.



66 casos de los **74** registrados fueron reportados como maternidades tempranas. Así mismo, fueron las mujeres quienes presentaron **un incremento porcentual del 3%** (2 casos) frente al mismo mes en el año 2022

Gráfica 8. Número de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por ciclo de vida y sexo para marzo del 2022 y 2023¹³



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

De acuerdo con la gráfica 8 el ciclo de vida donde más se reportaron casos de maternidad y/o paternidad temprana fue la adolescencia (15 a 17 años) con un total de 51 casos. El 27% de estos casos fueron en adolescentes de 16 años y el 9.45 % de los registros fueron de mujeres menores de 14 años.

13 Para el caso de maternidad y paternidad temprana los ciclos de vida se ajustan. Infancia: 6 a 14 años; adolescencia: 15 a 17 años; y adultez: 18 o más años. Esto porque una maternidad y/o paternidad en alguien menor de 14 años obedece a un delito de violencia sexual y requiere la activación del protocolo correspondiente .

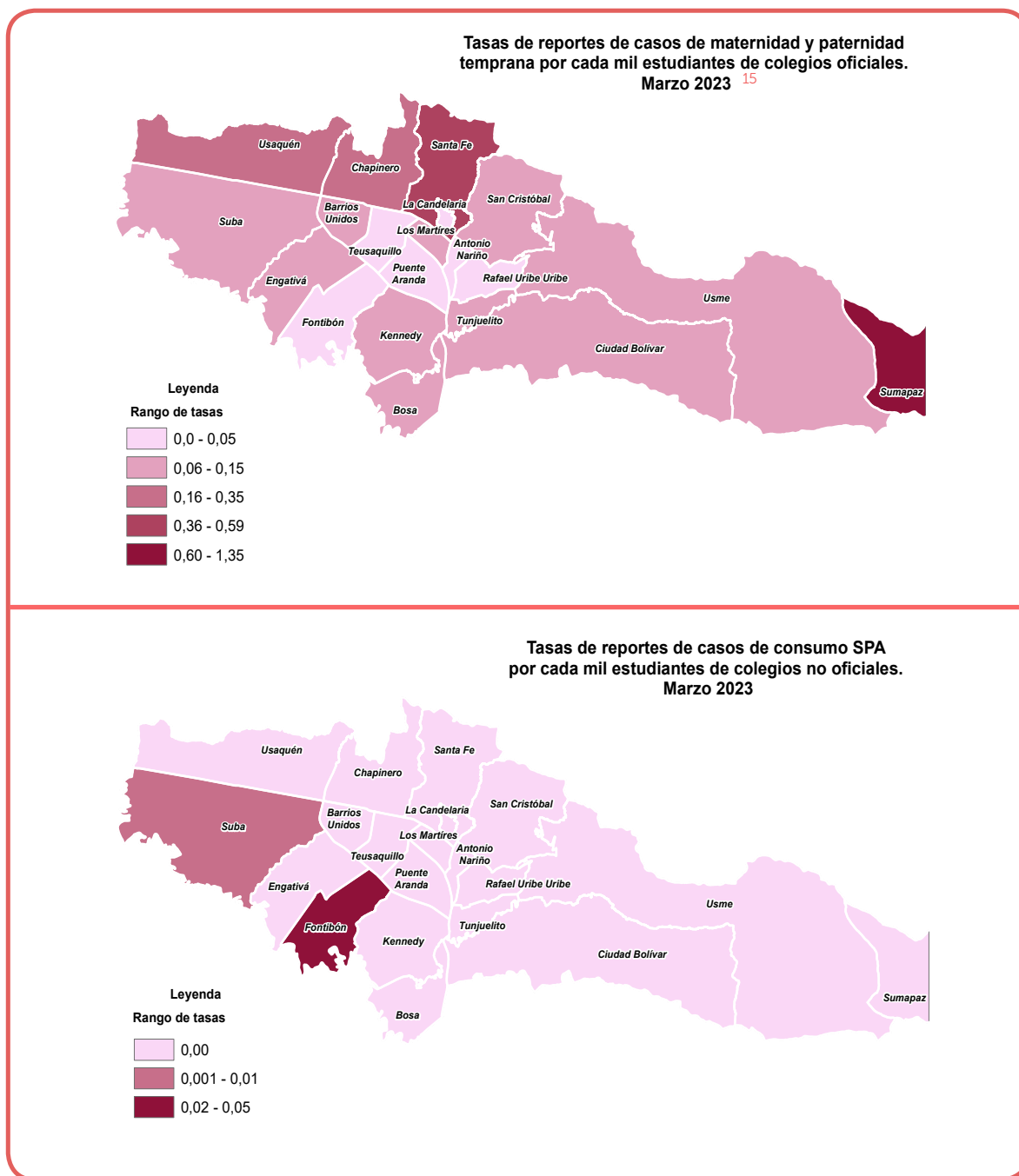
Tabla 6. Número de casos de maternidad y paternidad temprana por localidad entre marzo del 2022 y 2023¹⁴

Localidad	Marzo 2022	Marzo 2023
01 - Usaquén	4	5
02 - Chapinero	1	1
03 - Santa fe	2	5
04 - San Cristóbal	16	7
05 - Usme	13	5
06 - Tunjuelito	4	4
07 - Bosa	8	12
08 - Kennedy	10	6
09 - Fontibón	2	2
10 - Engativá	5	5
11 - Suba	7	8
12 - Barrios Unidos	0	1
13- Teusaquillo	0	0
14 - Los Mártires	3	1
15 - Antonio Nariño	1	0
16 - Puente Aranda	0	1
17 - Candalaria	2	0
18 - Rafael Uribe Uribe	5	1
19 - Ciudad Bolívar	11	9
20 - Sumapaz	0	1
Total	94	74

Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Las localidades que presentaron mayores reportes para el mes de marzo de 2023 fueron Bosa (16,21%), Ciudad Bolívar (12,16%) y Suba (10,81%). El reporte de casos disminuyó en 9 localidades en comparación con el 2022, llamando la atención el caso de San Cristóbal, quien pasó de 16 reportes a 7 en el año 2023.

14 Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para abril de 2022.



La tasa de reportes de casos de maternidades y paternidades tempranas por cada mil estudiantes en la ciudad de Bogotá fue de 0,06 eventos. En colegio oficiales esta misma tasa correspondió a 0.1 casos y en colegios no oficiales a cero (0) eventos por cada mil estudiantes.

.....
 15 Al presentar una matrícula inferior a los 1.000 estudiantes, la tasa de maternidad y paternidad temprana para Sumapaz se calcula por cada 100 estudiantes de colegios oficiales. Eso significa una tasa de 0,13 casos por cada 100 estudiantes en marzo de 2023.



De los **74 casos** de maternidad y/o paternidad temprana reportados en abril de 2023



72

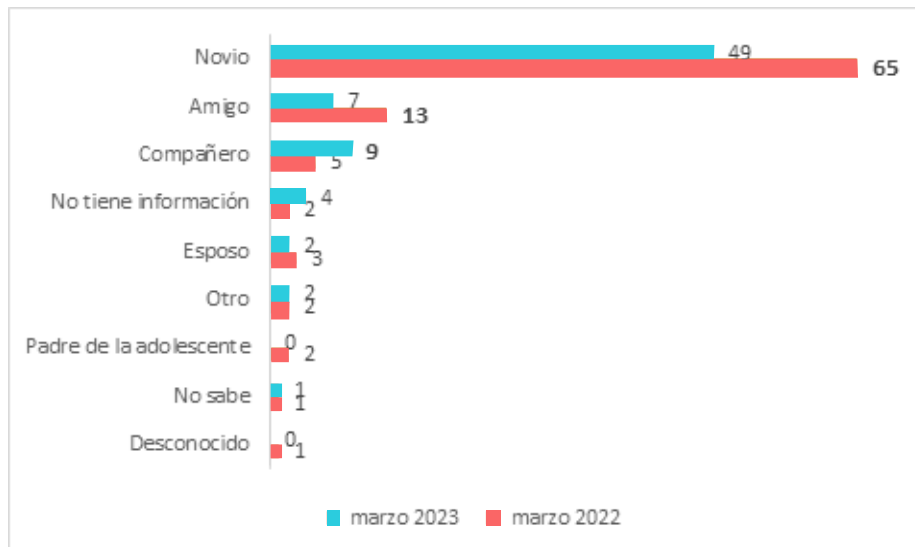
Fueron reportados desde colegios oficiales donde las localidades con una mayor tasa de eventos por cada mil estudiantes fueron Santa Fé, (0,59) y Chapinero (0,35). En la localidad de Sumapaz¹⁶ se presentó uno de dos casos reportados.



2

Fueron reportados en colegios no oficiales ubicados en las localidades de Tunjuelito (0,07) y Ciudad Bolívar (0,06).

Gráfica 9. Número de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por vínculo con el padre – madre para marzo del 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

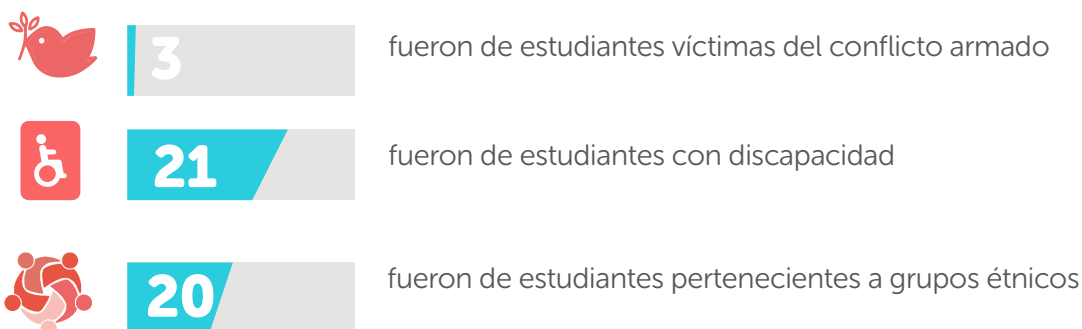
En el mes de marzo de 2023 se reportó que el vínculo con el progenitor fue principalmente de noviazgo. Llama la atención la disminución de los casos en los que el progenitor fue el padre de la adolescente pasando de 2 a 0 casos reportados en marzo para los años 2022 y 2023.

¹⁶ Al presentar una matrícula inferior a los 1.000 estudiantes, la tasa de reportes de casos de maternidades y paternidades para Sumapaz se calcula por cada 100 estudiantes. Eso significa una tasa de 0 casos por cada 100 estudiantes en marzo de 2023.

Módulo de Accidentalidad escolar

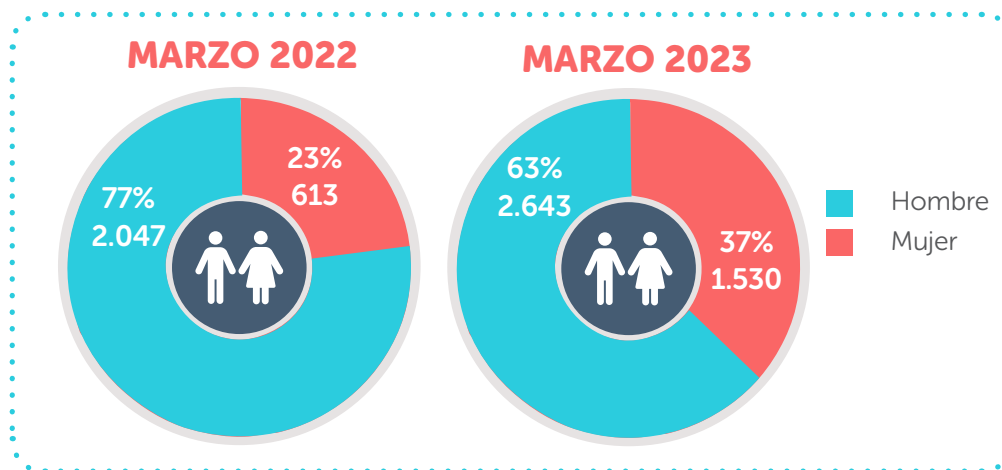


Para el mes de marzo de 2023 se reportaron **4.173 accidentes escolares**, teniendo un aumento del 57% (1.513) en los casos respecto al mismo mes del año 2022 y del 4% (171 casos) en relación con los meses de enero y febrero de 2023. De los casos reportados:



Tanto en el 2022 como en el 2023, para los meses contemplados en el reporte, los casos de accidentes se concentraron en hombres con un 76.9% y 63.3% respectivamente. No obstante, es importante señalar que los registros de accidentes en las mujeres experimentaron un crecimiento del 149% (917 casos) entre ambos años

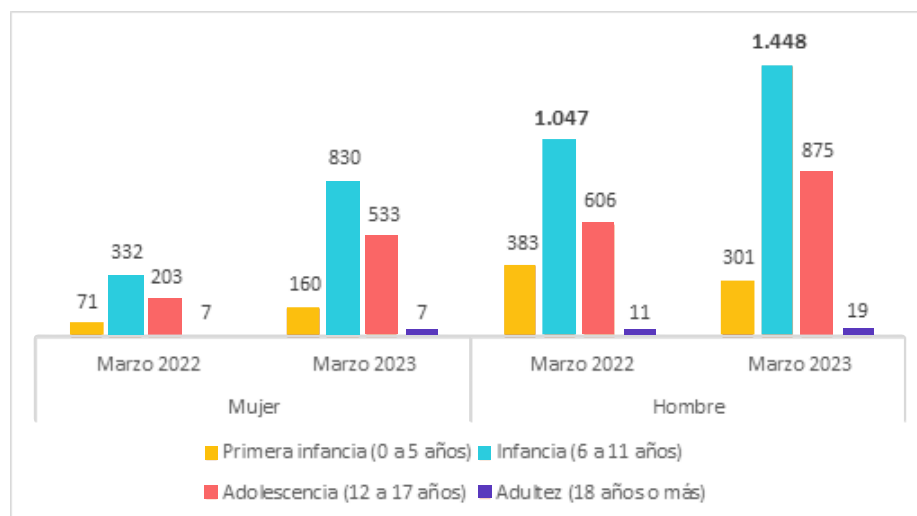
Gráfica 10. Porcentaje de reportes de casos de accidentalidad según sexo para marzo de 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Todos los ciclos de vida presentaron un aumento en los reportes respecto el año 2022, siendo la infancia (6 a 12 años) la etapa con el incremento más significativo, ya que pasó de 1.379 a 2.278 eventos para el año 2023. Así mismos, es este ciclo de vida la etapa en la que se presentan el mayor número de accidentes para 2023 correspondiente al 54,5%.

Gráfica 11. Número de reportes por accidentalidad según sexo y ciclo de vida para marzo de 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Para marzo de 2023 las mujeres reportaron un incremento porcentual de 74 (330 casos) puntos en el ciclo de vida de la adolescencia (12 a 17 años), mientras que los hombres registraron un incremento del 72% (401) de reportes de accidentes en la adultez (18 años o más). A su vez, se observa que la primera infancia (0 a 5 años) reporta una disminución de 82 eventos para el caso del sexo hombre.

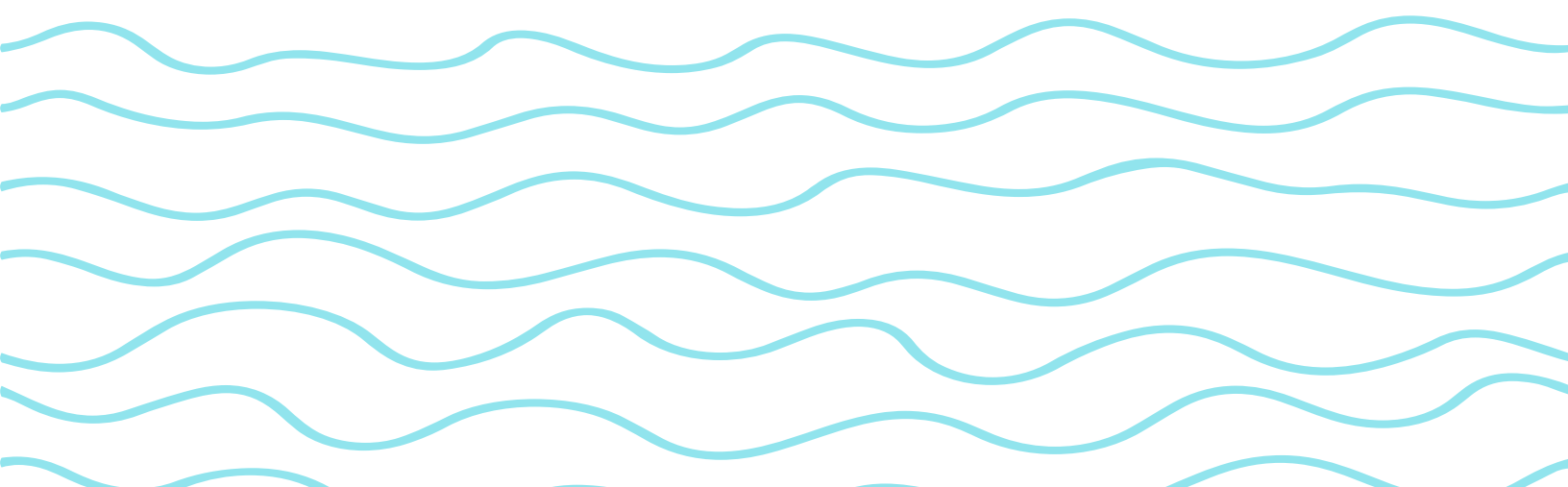


Tabla 7. Número de reportes de casos por accidentalidad según localidad para marzo de 2022 y 2023 ¹⁷

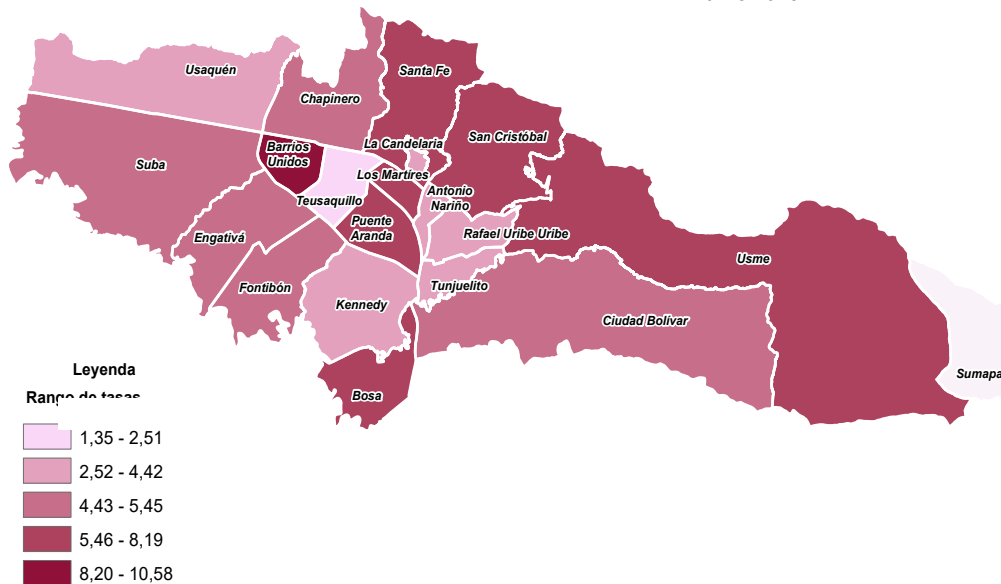
Localidad	2022	2023
01 - Usaquén	74	106
02 - Chapinero	12	15
03 - Santa fe	49	68
04 - San Cristóbal	191	319
05 - Usme	322	479
06 - Tunjuelito	77	125
07 - Bosa	554	743
08 - Kennedy	315	421
09 - Fontibón	58	109
10 - Engativá	194	293
11 - Suba	219	403
12 - Barrios Unidos	71	114
13 - Teusaquillo	29	19
14 - Los Mártires	29	82
15 - Antonio Nariño	27	40
16 - Puente Aranda	93	138
17 - Candelaria	8	10
18 - Rafael Uribe Uribe	135	241
19 - Ciudad Bolívar	203	447
20 - Sumapaz	0	1
Total general	2.660	4.173

Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

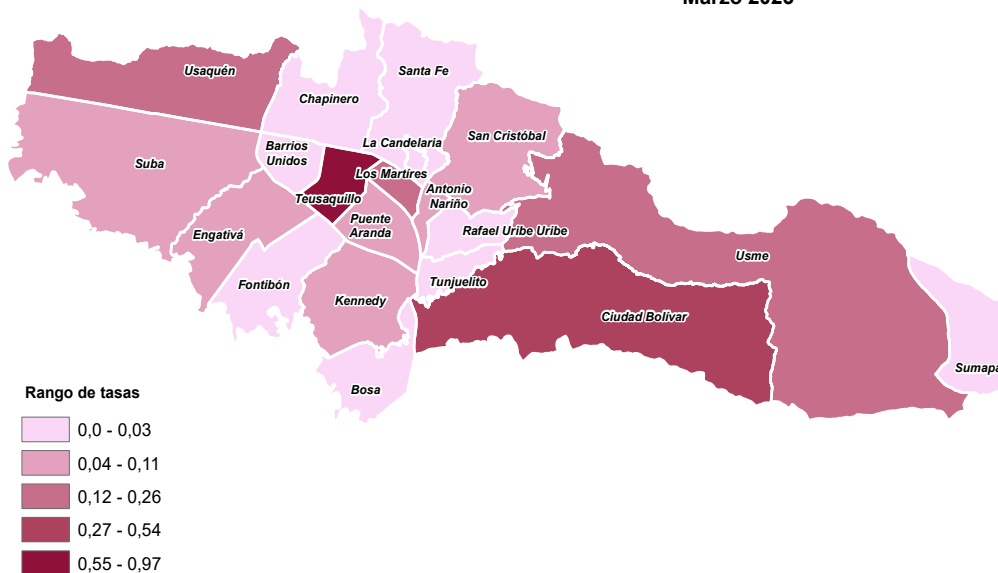
Para el 2023 las localidades con la mayor relación de accidentes fueron Bosa (17,80%), Usme (11,47%), Ciudad Bolívar (10,71%) y Kennedy (10,08%) reportando la mitad de los casos totales correspondientes al mes de marzo. Los Mártires y Ciudad Bolívar son las localidades que mayor incremento de casos tuvieron: 183% y 120% respectivamente.

17 Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para abril de 2022.

Tasas de reportes de casos de accidentalidad escolar por cada mil estudiantes de colegios oficiales. Marzo 2023¹⁸



Tasas de reportes de casos de accidentalidad escolar por cada mil estudiantes de colegios no oficiales. Marzo 2023



18 Al presentar una matrícula inferior a los 1.000 estudiantes, la tasa de reportes de casos de accidentalidad para Sumapaz se calcula por cada 100 estudiantes. Eso significa una tasa de 0,14 casos por cada 100 estudiantes en marzo de 2023.

A nivel distrital, la tasa de reportes de accidentalidad corresponde a 3,5 casos por cada mil estudiantes:



Los colegios oficiales presentaron una tasa de 5,45 reportes por cada mil estudiantes, siendo las localidades de



Barrios Unidos (10,58), Los Mártires (8,19) y Santa Fe (7,97) quienes registraron las tasas más altas.



En el caso de los colegios no oficiales la tasa reportada es de 0,11 reportes por cada mil estudiantes



Teusaquillo (0,97), Ciudad Bolívar (0,54) y Usme (0,26) destacan por tener los valores más altos

Módulo de consumo de sustancias psicoactivas



En el mes de marzo de 2023 se reportaron 854 casos de consumo de sustancias psicoactivas (SPA). En comparación con marzo del año 2022 el aumento fue del 24% en los casos reportados, mientras que el incremento fue del 90% frente a los meses de enero y febrero del 2023. Del total de reportes:



2

fueron de estudiantes víctimas del conflicto armado



2

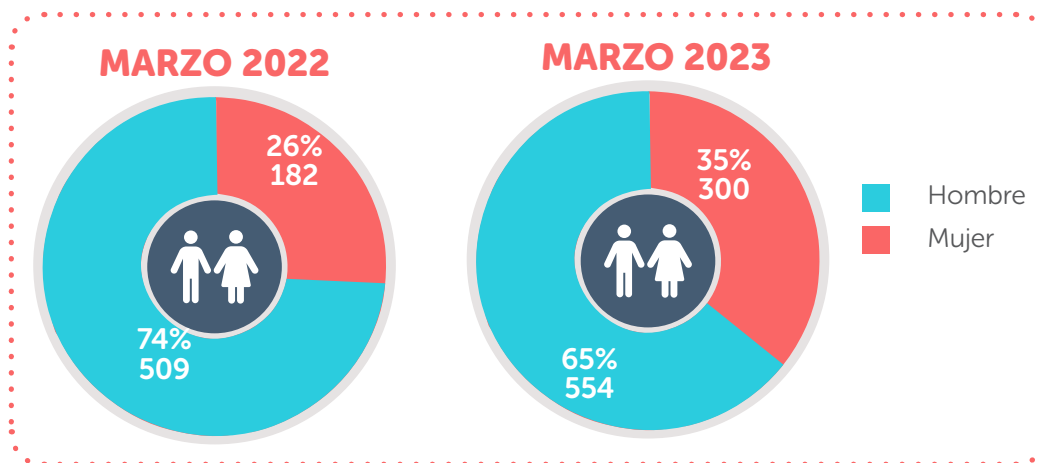
fueron de estudiantes con discapacidad



3

fueron de estudiantes pertenecientes a grupos étnicos

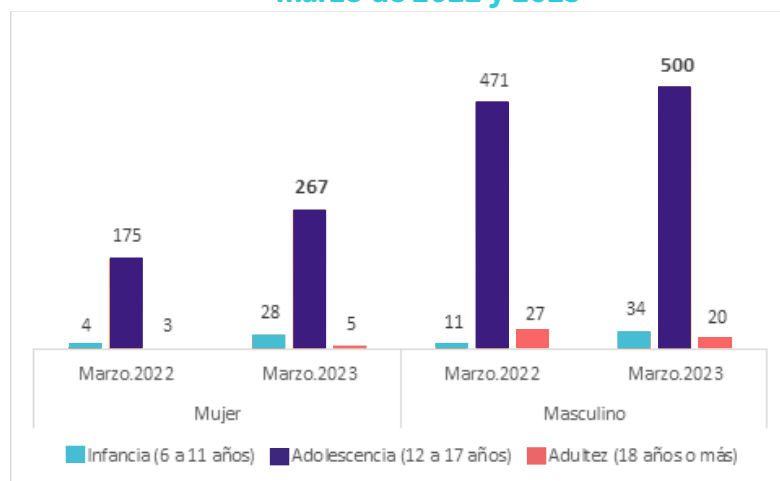
Gráfica 12. Porcentaje de reportes de casos de consumo de SPA según ciclo de vida para marzo de 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

El mayor número de reportes de consumo de SPA para marzo de 2023 corresponde a estudiantes hombres. En promedio, para ambos periodos, más del 60% de reportes de consumo de SPA obedece a estudiante hombres. Ahora bien, mientras los reportes crecieron en un 9% (45 casos) para los hombres, los casos en mujeres incrementaron en un 65% (118).

Gráfica 13. Número de reportes de casos de consumo de SPA según ciclo de vida para marzo de 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

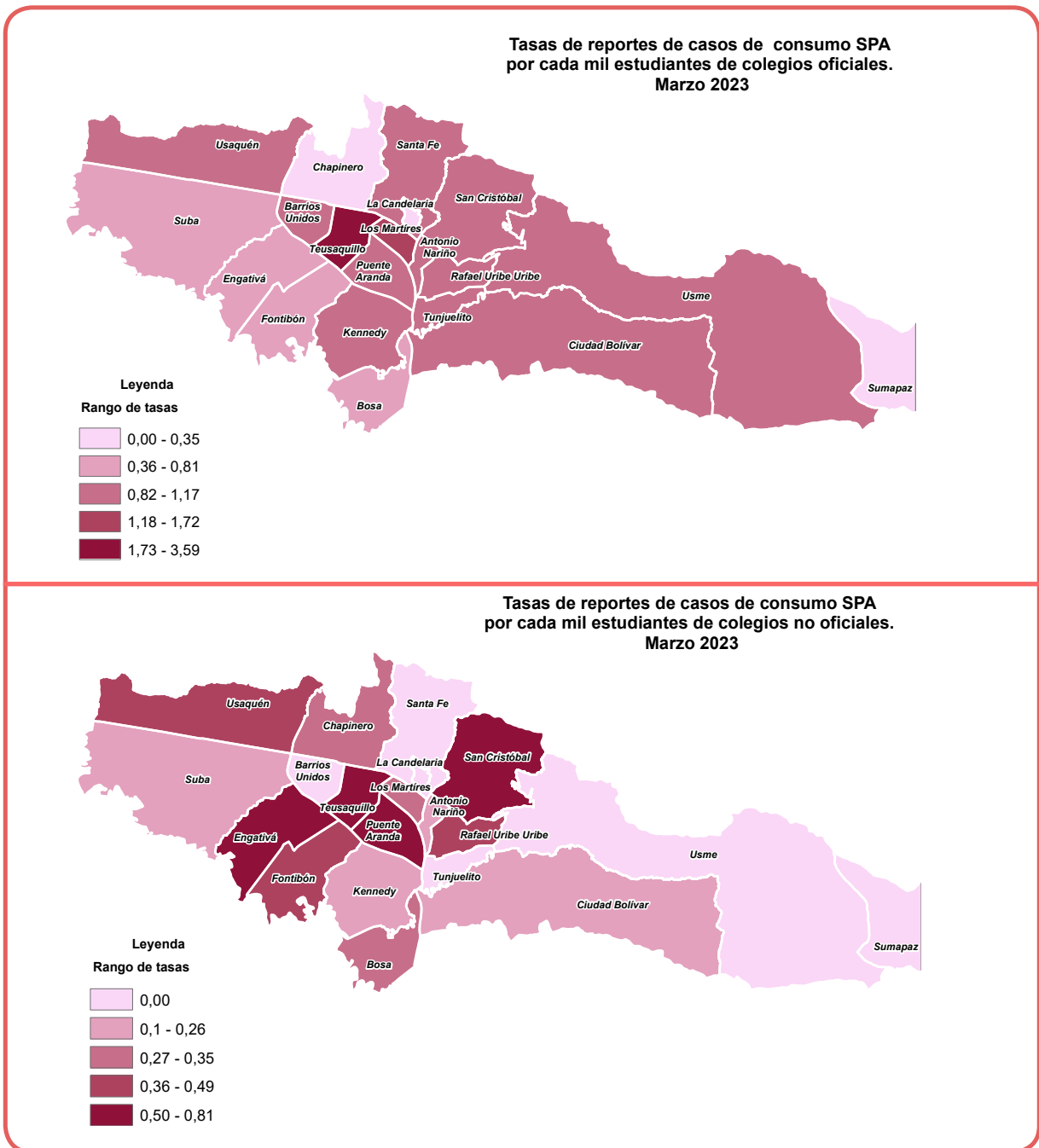
La comparación del mes de marzo entre los años 2022 y 2023 da cuenta de la disminución de reportes en uno de los tres ciclos de vida: la adultez (18 años o más). Para el último año, la adolescencia (12 a 17 años) registró el mayor número de casos con el 89,8% del total de reportes, mientras la infancia (6 a 11 años) reportó un crecimiento exponencial, pasando de 15 casos en 2022 a 62 para el año 2023.

Tabla 8. Número de reportes de casos de consumo de SPA según localidad para marzo de 2022 y 2023¹⁹

Localidad	MARZO 2022	MARZO 2023
01 - Usaquén	44	44
02 - Chapinero	4	4
03 - Santa fe	11	8
04 - San Cristóbal	72	67
05 - Usme	48	65
06 - Tunjuelito	44	33
07 - Bosa	83	90
08 - Kennedy	84	114
09 - Fontibón	18	28
10 - Engativá	48	72
11 - Suba	59	86
12 - Barrios Unidos	3	12
13 - Teusaquillo	-	20
14 - Los Mártires	4	19
15 - Antonio Nariño	19	11
16 - Puente Aranda	19	35
17 - Candelaria	10	-
18 - Rafael Uribe Uribe	62	59
19 - Ciudad Bolívar	59	87
20 - Sumapaz	-	-
Total	691	854

¹⁹ Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para enero y febrero de 2022.

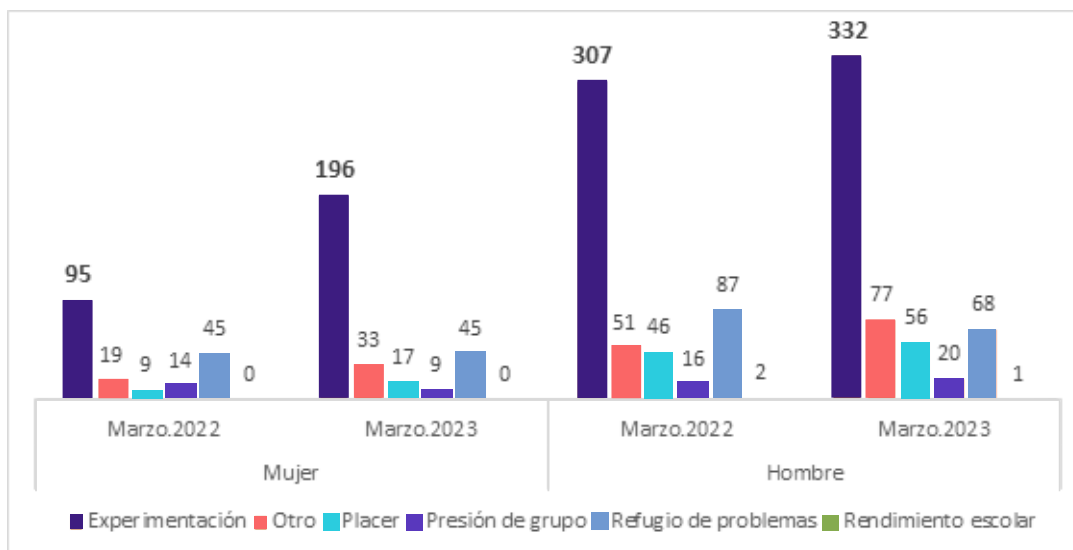
De acuerdo con la tabla 8 Kennedy (36,76%), Bosa (10,53%), Ciudad Bolívar (10,18%) y Suba (10,07%) son las localidades donde más casos se reportaron de consumo de SPA para el mes de marzo de 2023. Resaltan los casos de las localidades de Teusaquillo, Barrios Unidos y Los Mártires. La primera pasó de cero (0) casos a veinte (20), la segunda pasó de tres (3) casos a doce (12) y la tercera de cuatro (4) a diecinueve (19) casos para marzo de 2023, en comparación con el mismo mes del año 2022.



0,72 eventos por cada mil estudiantes es la tasa de reportes de casos de consumo de SPA a nivel distrital para marzo de 2023.

En los colegios oficiales la tasa de consumo de SPA corresponde a 0,92 reportes por cada mil estudiantes. La localidad de Teusaquillo (3,59) presenta la tasa más alta para marzo de 2023. En los colegios no oficiales, para el mismo mes, la tasa general corresponde a 0,37 reportes por cada mil estudiantes y Teusaquillo (0,81), nuevamente, es la localidad con la mayor tasa.

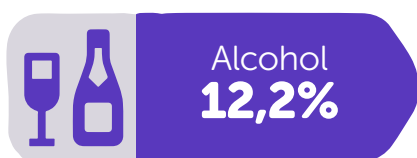
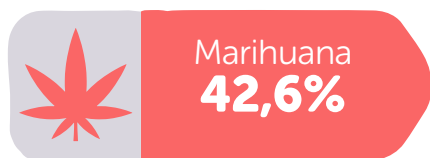
Gráfica 14. Número de casos de consumo de SPA según factores motivacionales y sexo para marzo de 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

De manera general se evidencia que los principales factores motivacionales que condujeron al consumo de SPA en los estudiantes fueron: la experimentación (61,8%) y el refugio de problemas (13,2%). Se observa una disminución porcentual entre los años 2022 y 2023 para el mes de marzo en los siguientes detonantes: rendimiento escolar (50%), refugio de problemas (14%) y presión de grupo (3%).

Las sustancias identificadas con un mayor número de reportes de consumo para marzo de 2023 fueron:



Este comportamiento se presenta tanto en hombres como mujeres en sus respectivas proporciones.

Módulo de trastornos de aprendizaje y del comportamiento



Para el año 2023, en el mes de marzo se reportaron 93 casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento, lo que significa un aumento de



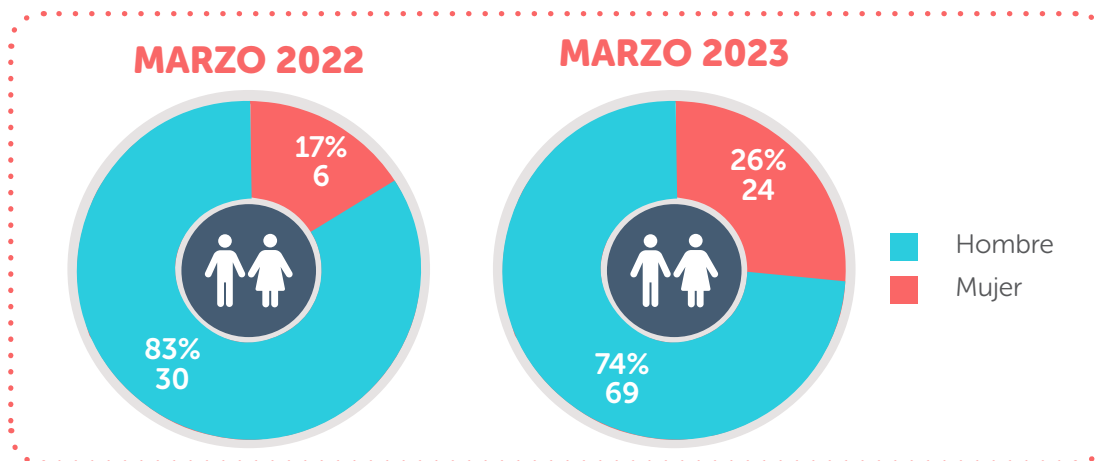
57 Casos frente a marzo del 2022

17 casos respecto a enero y febrero de 2023



- Para marzo de 2022, 30 de los 36 registros corresponden a estudiantes hombres.
- Para marzo de 2023, 69 de los 93 registros corresponden a estudiantes hombres

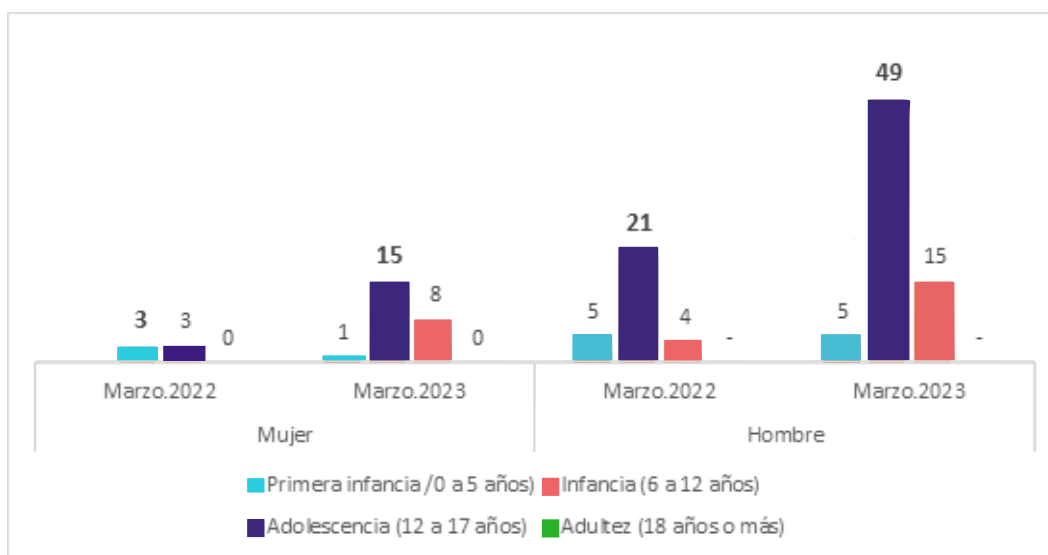
Gráfica 15. Porcentaje de reportes de casos por trastornos de aprendizaje y del comportamiento según sexo para marzo de 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

El mayor número de reportes para marzo de 2023 se presentó en los ciclos de vida de la infancia (68,81%) y la primera infancia (24,73%). En el caso específico de las mujeres estudiantes, en la etapa de la infancia (6 a 12 años) reportaron un incremento de tres (3) a quince (15) casos entre 2022 y 2023. Para los hombres estudiantes el mayor incremento de casos se presentó en la adolescencia (12 a 17 años), pasando de cuatro (4) casos para 2022 a quince (15) casos para 2023. La mayoría de los reportes corresponden a un trastorno en el comportamiento (36) y en el aprendizaje de la lectura (30).

Gráfica 16. Número de reportes de casos por trastornos de aprendizaje y del comportamiento según sexo y ciclo de vida para marzo de 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Las localidades que presentaron mayores reportes para el mes de marzo del 2023 fueron San Cristóbal (40,86%), Kennedy (17,20%) y Ciudad Bolívar (11,82%). Al respecto, llama la atención el incremento de registros en la localidad de San Cristóbal, donde se pasa de dos (2) casos a treinta y ocho (38) entre marzo de 2022 y marzo de 2023.



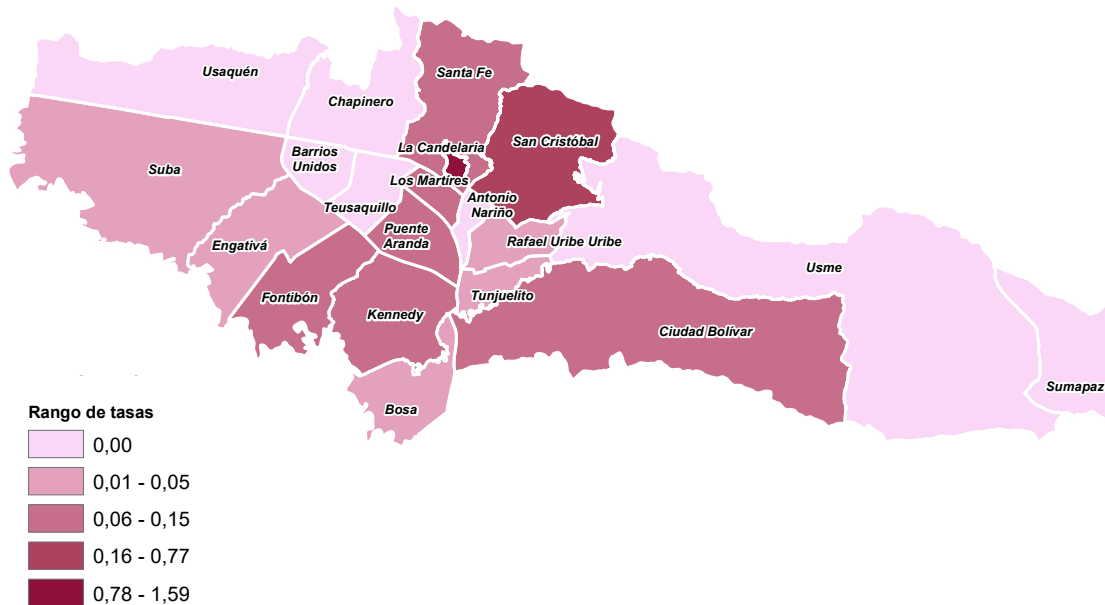
Tabla 9. Número de reportes por trastornos del aprendizaje y del comportamiento según localidad para marzo de 2022 y 2023²⁰

Localidad	Marzo 2022	Marzo 2023
01 - Usaquén	1	0
02 - Chapinero	0	0
03 - Santa fe	1	1
04 - San Cristóbal	2	38
05 - Usme	1	0
06 - Tunjuelito	1	1
07 - Bosa	9	4
08 - Kennedy	6	16
09 - Fontibón	0	2
10 - Engativá	4	3
11 - Suba	1	6
12 - Barrios Unidos	1	0
13 - Teusaquillo	0	0
14 - Los Mártires	0	2
15 - Antonio Nariño	0	0
16 - Puente Aranda	0	3
17 - Candelaria	0	4
18 - Rafael Uribe Uribe	6	2
19 - Ciudad Bolívar	4	11
20 - Sumapaz	0	0
Total	37	93

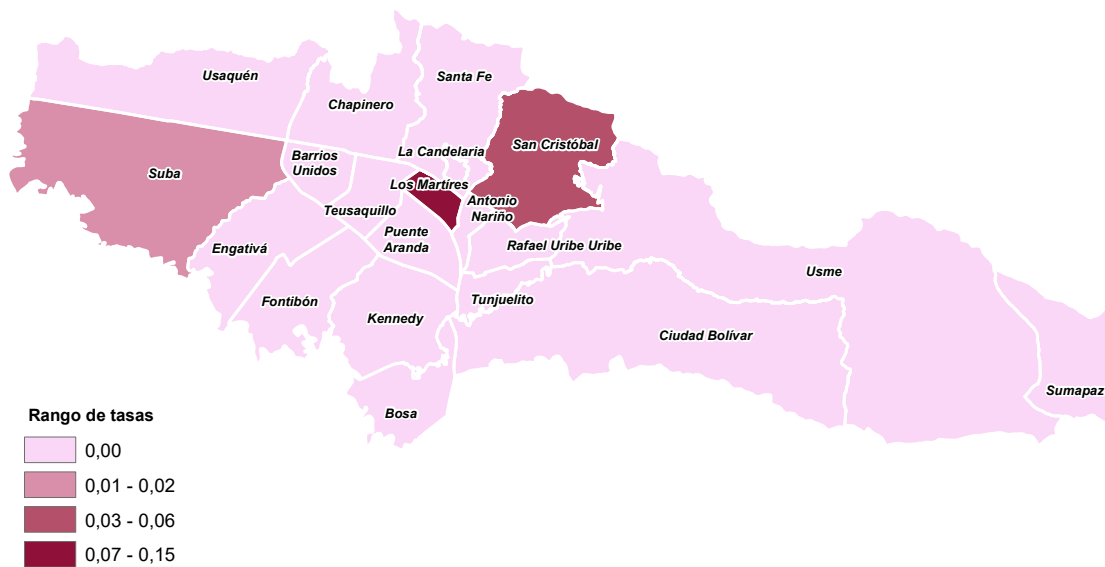
Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

.....
²⁰ Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para abril de 2022.

Tasas de reportes de casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento cada mil estudiantes de colegios oficiales. Marzo 2023



Tasas de reportes de casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento cada mil estudiantes de colegios no oficiales. Marzo 2023



De los **93** casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento reportados en marzo de 2023

**89**

de los casos fueron reportados desde colegios oficiales, donde las localidades con una mayor tasa de eventos por cada mil estudiantes fueron La Candelaria (1,59) y San Cristóbal (0,77).

**4**

casos fueron reportados en colegios no oficiales ubicados en las localidades de Los Mártires (0,15), San Cristóbal (0,06) y Suba (0,02).

Para este módulo, es importante señalar que por el tipo de información reportada se requiere de un esfuerzo de observación del estudiante, prolongada en el tiempo, por parte de sus docentes. Es en ese sentido que el número mensual de reportes sobre casos de trastornos del aprendizaje y del comportamiento tiende a incrementar con el transcurso del año escolar.

Con este recorrido módulo a módulo, **la Oficina de Convivencia Escolar de la SED** y su equipo de trabajo del **Observatorio de Convivencia Escolar**, presenta el segundo boletín mensual del presente año correspondiente a los reportes registrados en el **Sistema de Alertas** en el mes de **marzo de 2023**. Como se mencionó anteriormente, se visibiliza el panorama situacional de la convivencia escolar y de los eventos de presunta vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes para el distrito. En el marco del propósito "inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación" del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un nuevo contrato Social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se espera aportar en el fortalecimiento de acciones de focalización y priorización en busca de su cumplimiento.

Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C.

Claudia Nayibe López Hernández

Secretaria de Educación

Edna Cristina Bonilla Seba

Jefe Oficina para la Convivencia Escolar

Andrés Felipe Avendaño Herrera

Equipo de análisis

Oficina para la Convivencia Escolar

Laura Carolina Díaz Parra

Andrés Leonardo Urrea Velásquez

Luis Alejandro Flórez Granados

Camila Gaviria Grisales

Creación de contenidos

Oficina para la Convivencia Escolar

Diseño y diagramación

Nathalie Rengifo Robayo

Ana María Ramírez Vaca

Bogotá D.C.

Abril de 2023



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Secretaría de Educación del Distrito

Avenida El Dorado No. 66 - 63

Teléfono: (57+1) 324 1000

Bogotá, D. C. - Colombia

www.educacionbogota.edu.co



@Educacionbogota



Educacionbogota



@Educacionbogota



@educacion_bogota

**LA EDUCACIÓN
EN PRIMER LUGAR**